



DISTRITO ESCOLAR DE LA CIUDAD DE ROCHESTER

REVISIÓN DEL PRESUPUESTO 2026-27

Jaime Alicea, Monitor del Estado de Nueva York

March 26, 2026





CAPÍTULO 56 DE LAS LEYES DE 2020

La Junta de Educación deberá presentar anualmente el presupuesto del distrito para el año siguiente al supervisor estatal antes del 1 de marzo.

El supervisor deberá revisar el presupuesto presentado para garantizar que:

- Se ajusta al marco de las previsiones de ingresos y gastos y de los programas obligatorios
- Para garantizar que sea coherente con el plan académico y financiero aprobado por el distrito





PROCESO DEL PRESUPUESTO

- Presentar a la Junta (Nov. Dic. y Ene.)
- Retiro del Consejo Ejecutivo – Dic. 2025
- Diversas reuniones con el Consejo Ejecutivo para identificar posibles áreas de recortes para equilibrar el presupuesto.
- Aportes de la comunidad
 - 2 Foros Comunitarios
 - Concilio de Educación Bilingüe
 - Congreso VIP de la Agenda Infantil
 - Congreso de Liderazgo Estudiantil
 - Ibero
- Diálogos con los Comisionados de la Junta
- Reuniones de cada departamento con el Superintendente, el Superintendente Adjunto, el Jefe de Gabinete, Director Financiero y Director Ejecutivo de Presupuesto.





ELABORACIÓN DEL PRESUPUESTO

Consideraciones:

- Prioridades de la Junta
- Aportes de las partes interesadas
- Plan estratégico
- Plan académico y financiero supervisado por el estado
- Decreto de consentimiento
- Educación especial: plan de medidas correctivas
- Educación bilingüe: plan de medidas correctivas



LAS INICIATIVAS DEL PRESUPUESTO

- Mejores niveles en inglés y matemáticas
- Inversión continuada en educación especial
- Mayor apoyo pedagógico para los estudiantes que están aprendiendo inglés
- Ampliación de las oportunidades de aprendizaje extraescolar para los estudiantes y el personal
- Ampliación del programa de escuelas comunitarias
- Reducción de las vacantes
- Transformar el sistema de gestión financiera
- Reducir la plantilla y presupuesto operativo de la oficina central
- Reducir los servicios subcontratados
- Mejorar liderazgo escolar mediante el desarrollo profesional
- Mantenimiento de los apoyos en materia de aprendizaje socioemocional (SEL)

Ingresos	Presupuesto aprobado 2025-26	Proyecto de presupuesto 2026-27	Variación en dólares	% Variación
Ciudad de Rochester	\$119,100,000	\$119,100,000	\$0	0.0%
Fuentes Locales y Usos	\$29,517,000	\$26,065,000	(\$3,452,000)	-11.69%
Fuentes del Estado	\$810,875,250	\$827,256,838	\$16,381,588	2.02%
Fuentes federales	\$4,030,477	\$4,530,477	\$500,000	12.41%
Transfer. entre fondos y ganancias de obligaciones	\$2,359,417	\$2,400,000	\$40,583	1.72%
Saldo del fondo	\$0	\$23,884,892	\$23,884,892	-100.00%
Total	\$965,882,144	\$1,003,237,207	\$37,355,063	3.87%

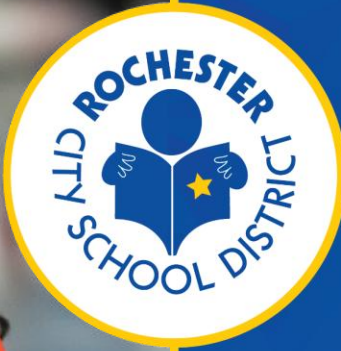


Comparación de los ingresos del Fondo General, 2 de marzo

Objeto de estado	Presupuesto aprobado 2025-26	Proyecto Presupuestado 2026-27	Variación en dólares	% cambio en asignaciones
Compensación	\$345,633,696	\$342,563,667	(\$3,070,029)	-0.89%
Beneficios	\$193,490,977	\$205,442,488	\$11,951,511	6.18%
Equipos	\$791,119	\$955,354	\$164,235	20.76%
Contractual	\$281,676,886	\$312,572,721	\$30,895,835	10.97%
Suministros	\$16,173,312	\$14,630,789	(\$1,542,523)	-9.54%
BOCES	\$24,844,267	\$25,333,424	\$489,157	1.97%
Servicio de la deuda /Transferencias	\$103,271,887	\$101,738,764	(\$ 1,533,123)	-1.48%%
Gran Total	\$965,882,144	\$1,003,237,207	\$37,355,063	3.87%

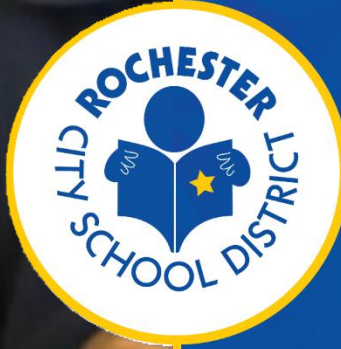


Proyecto de Gastos del Fondo General 2026-27 (Asignaciones)



COMPROMISOS DEL PRESUPUESTO

- Inversión continua en alfabetización temprana
- Inversión continua en educación especial
- Mayor apoyo a estudiantes que aprenden inglés
- Aprendizaje y desarrollo profesional
- Aumento en asignaciones presupuestarias por estudiante en las escuelas
- Reducción del personal de la Oficina Central
- Mejoras en seguridad y protección



COORDINACIÓN ESTRATÉGICA Y ACADÉMICA

- Maestros de apoyo a la lectura, maestros de intervención y prevención y asesores pedagógicos
- Ampliar las opciones de formación profesional y técnica
- Fortalecer la enseñanza multilingüe y el apoyo lingüístico
- Ampliar el modelo de escuelas comunitarias
- Ampliar el modelo de apoyo restaurativo y conductual

	2025-26	2026-27	Cambio FTE	% Cambio
Fondo General	4,626.0	4,608.2	(17.8)	-0.4%
Fondo de Ayuda Especial	778.8	803.6	24.7	3.2%
Fondo Servicio de Alimentación Escolar	248.2	223.2	(25.0)	-10.1%
Proyectos de inversión	13.8	13.8	0	
Total	5,666.8	5,648.8	(18)	0.32%



Resumen de puestos a tiempo completo

	2026	2027	2028	2029	2030	2031
Ingresos	\$965,882,144	\$979,352,315	\$998,939,245	\$1,031,927,797	\$1,052,959,384	\$1,076,859,923
Gastos	\$965,882,144	\$1,003,237,207	\$1,059,949,806	\$1,116,537,798	\$1,162,022,398	\$1,205,627,167
Diferencia		(\$23,884,892)	(\$61,010,561)	(\$84,610,001)	(\$109,063,014)	(\$128,767,244)

Saldo del fondo a 30 de junio de 2025: \$312.8 m

	Actual	Uso propuesto	Saldo
Asignado:	\$186.7 M	(\$12.4) M	\$174.3 M
Sin asignar:	\$126.1 M	(\$11.4) M	\$114.7 M
Saldo:			\$289 M



Plan de cinco años: 2027-2031



RECOMENDACIONES

- Ajustar el tamaño del distrito. Adaptar recursos en función de la matrícula y las necesidades de los estudiantes. (F-4, F-5)
- Elaborar y poner en práctica un plan para atraer y retener a los estudiantes en el distrito. (A-39)
- Seguir evaluando la eficacia de los contratos, especialmente los de transporte y aquellos que no están dando resultados positivos para los estudiantes. (F-2, F-33)
- Ofrecer financiación adecuada a las escuelas bajo administración judicial y apoyar a la nueva escuela bajo administración judicial. (A-8)
- Elaborar un informe para la junta y el público con las nuevas incorporaciones y recortes al presupuesto



RECOMENDACIONES

- Revisar y ajustar lo presupuestado para compensaciones
- Vigilar saldo de fondos y crear plan para su uso durante los próximos tres años (F-27)
- Seguir explorando otras fuentes de financiación para obtener ingresos (F-17)
- En colaboración con el supervisor estatal y el asesor fiscal, crear plan de reasignaciones en caso de que los fondos estatales superen el presupuesto ejecutivo propuesto. Se dará prioridad a las escuelas. Si los fondos estatales son superiores al presupuesto ejecutivo, parte de los fondos se utilizará para reducir la cantidad de dinero que se propone usar del saldo del fondo (F-28)



PRÓXIMOS PASOS

- Revisar los nuevos cambios en el presupuesto.
- Entregar un informe por escrito a:
 - Comisionado de Educación
 - Junta de Educación
 - Superintendente de Escuelas





DISTRITO ESCOLAR DE LA CIUDAD DE ROCHESTER

REVISIÓN DEL PRESUPUESTO 2026-27

Jaime Alicea, Monitor del Estado de Nueva York

March 26, 2026

